



FEDERACION DE GALGOS DE CASTILLA Y LEON – ELECCIONES 2020

ACTA DE PROCLAMACION PROVISIONAL DE CANDIDATOS A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACION DE GALGOS DE CASTILLA Y LEON

En Medina del Campo, siendo las 11 horas del día 06 de julio de 2020, se reúnen los miembros de la Junta Electoral:

D. Carlos Sanz Calvo
D. Miguel Vega Ayuso
D. Juan Carlos Ramos Martin

Constituye el objeto de la reunión la proclamación provisional de la relación de candidatos a miembros de la Asamblea General, adoptándose los siguientes ACUERDOS Y RESOLUCIONES:

Primero.- Examinadas todas las candidaturas presentadas a la elección de miembros de la Asamblea General, de conformidad con lo dispuesto en la Orden por la que se regulan los procesos electorales en la Federaciones deportivas de Castilla y León, y de los artículos correspondientes del Reglamento Electoral, se acuerda proceder a la proclamación provisional de la relación de candidatos a miembros de la Asamblea General que se adjunta a este acta.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso ante esta Junta Electoral dentro de los tres días hábiles a partir del siguiente a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Electoral.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:30 horas del día de la fecha, firmando a continuación los siguientes:

EL PRESIDENTE

EL VOCAL

EL SECRETARIO